

Jergara 04/6/18

MUNICIPIO DE JERGARA

ACTA N° 062

En el día de la fecha siendo la hora 17:30 se reúnen en local Municipal el Alcalde Federico Gonzalez, Concejal Julio Reolon por la lista BA, Concejal Laura Mieres por la lista 40A, Concejal Jorge Velazquez por la lista 112A, Concejal Gonzalo Monzón por la lista 71A, Suplente de Concejal Donís Hombtu por la lista BA y Suplente de Concejal Iris Arnold por la lista 71A.

ORDEN DEL DIA : 1) Lectura del Acta anterior -
2) Asuntos enteadas -

Puntos :

- 1) - NOTA BALLET "MEMORIA Y ESPERANZA" -
- 2) - NOTA DE MEGA FM -
- 3) - NOTA POR ACTO DIA 13 DE JUNIO -
- 4) - NOTA DE LEONARDO POMBO -
- 5) - NOTA DE JOSE SARAVIA -
- 6) - NOTA POR ACTIVIDAD DIA DEL ABUELO -
- 7) - NOTA DE MARIA LORENA CASTRO -
- 8) - OCTAVO CABILDO ABIERTO -
- 9) - SOLICITUD JARDIN N° 51 -
- 10) - INFORME DE ALCALDE -
- 11) - AUTORIZACION DE FUM (Federación Uruguayo de Motociclismo)
- 12) - INFORME DE APORTES A LA LIGA DE FUTIBOL -
- 13) - DISTINCION ECONOMICA A CAMPEON Y VICE FUTIBOL 2018 -
- 14) - VISITA DE ENRIQUE ANTIA -

Punto 1) Integrantes del "Ballet Folklórico Memoria y Esperanza" enviaron una nota indicando que organizan para los días 12 y 13 de Octubre un Festival de Danzas. Atento a esto solicitan el apoyo Municipal con:

- Prestamo del Centro Polloiti, cancha y Salón -
- Prestamo de las instalaciones Municipales para alojamiento (Costurero, Gimnasio, Cecop, Centro de Bombe) -
- Gimnasio Municipal para ducharse los grupos visitantes con horarios establecidos -
- Ayuda económica para la financiación de la

amplificación de ambos días lo cual tiene un costo de \$ 20.000 -

- Colaboración para la compra de chapas compensadas para el piso del escenario, las cuales son 16 chapas.

- Colaboración en la premiación de los grupos, la cual puede ser en dinero, trofeos o medallas.

El costo de la premiación en dinero para los grupos ganadores suma un total de \$ 34.000, los trofeos son un total de 30 y las medallas 170.

- Electricistas para las jornadas del Festival.

- tanques para la base del escenario unos 24.

- Ayuda en el tránsito.

Resolución N° 518/2018

- El Consejo Municipal resolvió por unanimidad colaborar con el Ballet Folklórico "Memoria y Esperanza" con el préstamo de los locales solicitados Electricistas, Inspectores, tanques para el escenario y un aporte económico de \$ 40.000 transfiriendo ese dinero a modo de colaboración con este grupo de Danza Vergareñense -

Punto 2

- Representantes de Mega FM envían ofresimiento publicitario para transmisión de Raid Federado "Como Cuadrado" a realizarse los días 5, 6 y 7 de Julio consistente en pruebas cortas y un raid sobre 50 Kilómetros.

1 - Auspicio ~~Exclusivo~~ de la transmisión -

15 días de menciones en la emisora (5 por día) más 70 avisos en transmisión de pruebas cortas y largas - Valor \$ 4700 -

2 - Presentación Comentarios o especiales -

15 días de menciones en la Emisora (5 por día) más 40 avisos en transmisión de pruebas cortas y largas - Valor \$ 3500

3 - Menciones -

- 15 días de menciones en la emisora (5 por día) más 20 avisos en transmisión de pruebas cortas y largas - Valor \$ 1900

RESOLUCIÓN N° 919/2018

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar la transferencia de \$ 3500 a fin de realizar la presentación de comentarios o exposiciones en la transmisión de Maza Km del Raíd Federal "6000 Cuadrados" y probar rutas a desarrollarse en el Verde Jilva en Jujuy -
- Punto 3

Ante la realización del Acto Patronal de este 15 de Junio a realizarse en Plaza Centralidad se sugiere al Consejo Municipal aprobar la transferencia de dinero para cubrir gastos de ampliación y de una oferta floral a ser colocada al Procer José G. Artigas.

RESOLUCIÓN N° 920/2018

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero necesario para cubrir gastos de ampliación y una oferta floral para este 15 de Junio 2018.

Punto 4

- El Señor Leonardo Pombo Requerra envió un Proyecto para "taller de Carpintería y herrería en Madero".
Detalles notes son las bases y cometidos del mismo -

Ante el faltante de información referida a costo, duración del taller, cantidad de alumnos, local, magisterio, pago del docente etc el Consejo Municipal decidió solicitar que complete la nota adjuntando estos datos a fin de tomar una resolución.

Punto 5

- El Señor Jose Savaria envió una nota solicitando al Parque Municipal para la fecha 23 de Junio durante todo el día realizar un ensayo por la mañana y raides por la tarde -

Las entradas serán a beneficio de
Independiente Fútbol Club -

Resolución N° 921/2019

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió autorizar el uso del Parque Municipal para este evento solicitando que un 10% de las entradas sea destinadas al Comité de Emergencia de Jergara.

Punto 6

- En la celebración del Día del Abuelo este próximo Miércoles 28 de Junio el Municipio organiza realizar en las instalaciones del Hogar Diurno a partir de las 15 horas una actividad social, cultural y recreativa con tal fin se necesitara disponer de productos de repostería, etanolate y animación musical. Se dispuso contactar al artista Mario Almeida de Ceballos -
- A fin de cubrir los gastos que se originaron se sugiere al Consejo Municipal aprobar la transferencia del dinero necesario -

Resolución N° 922/2019

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero necesario para cubrir en la fiesta día del Abuelo con repostería, etanolate y el Artista Mario Almeida.

Punto 7

- La Sra. María Lorena Castro Hino en una nota solicitando apoyo para cubrir gastos de pasaje ya que congres de lunes a viernes a la Escuela Técnica de Río Grande con un curso de Formación Profesional Informativa. El Consejo solicitó comprobante de estudios el que fue presentado - tras analizar la situación se resolvió no acceder a este petitorio ya que a través del Municipio en Jergara se dicta "Taller de Informática" totalmente gratis.

Punto 8

Punto 8 - Se dejó detallado que el próximo Cabildo Abierto del Municipio de Jégado, se realizará el día 17 de Julio 2018 a las 16 Horas así como establecido por el Consejo Municipal.

Punto 9

- La Huestra Andrés Antón en representación del Jardín de Infantes pidió la participación de un grupo de integrantes del "Ballet Joruruso" con el fin de homenajear a los Abuelos en su día.

La celebración se realizó el día Viernes 21 de Junio en horario de la tarde.

El Consejo Municipal accedió a dicha solicitud firmativamente trasladando dicha comunicación a la Dirección del Ballet.

Punto 10 INFORME DE ALCALDE.

① - El Alcalde informó al Consejo que este pasado 11 de Junio personal de ANTA hizo el rescambio de computadores en el Espacio de Inclusión Digital.

② - Se planteó en el Consejo la solicitud del propietario del Barro Gastronómico 5 Estrellas uno de los que funcionan en Plaza Continuidad ya que acompañando las mejoras que se vienen desarrollando propone a fin de brindar un mejor servicio realizar una baranda cerrada a lo que el Consejo Municipal estuvo de acuerdo.

③ - El Alcalde informó que a proximo martes representantes de la Embajada de Japón estarán en el Municipio. Se busca profundizar en la información sobre el Proyecto al cual se presentó al Municipio de Jégado "Solicitud de asistencia financiera no reembolsable de Apoyo a Proyectos Comunitarios".

y Seguridad Humana del Gobierno de Japón".
 El mismo apunta a una mejor calidad de vida al contar con un Sello y un centro inclusivo de atención en salud y deporte.

Conocerán también el Centro de Barrio Estación recientemente inaugurado.

Punto 11

- Se informó en el Consejo que referido a la solicitud presentada para el 10 y 13 de Mayo realizar una fecha del Campeonato del Este de Motociclismo en Jérgas lo que por razones especiales quedó postergado para 13 y 14 de Julio. La FUM (Federación Uruguaya de Motociclismo) envió la constancia que este evento organizado por el Club Olímpico está autorizado y fiscalizado por la Federación.

Punto 12

- Se informó al Consejo Municipal los aportes económicos realizados por parte del Municipio a la Liga Regional Sergarensis de Fútbol. Referido al transporte de Selecciones Juvenil y Absoluta en la 16 copa Nacional de OFI (Detalle de la última participación).
- Pago transporte a Minas - partido amistoso - Empresa Gonzalez - \$ 26.000 -
- PRIMERA FASE DE LA COPA - Pago transporte a Bstille y Ordoñez - \$ 49.000 - Empresa La Flota -
- Pago transporte a Cerro Chato - Empresa La Flota - \$ 23.000 -
- SEGUNDA FASE - Pago transporte a Melo - Empresa Gonzalez - \$ 17.000 -
- TERCERA FASE - Pago transporte a Minas - Empresa Gonzalez - \$ 26.000 -
- FINAL DEL ESTE - Pago transporte a Pando - Empresa Gonzalez - \$ 33.000 -
- COPA NACIONAL - Pago transporte a Colonia - (talareiras) Empresa La Flota - \$ 38.000 -

Esta última participación de selecciones en la Copa insumió un total de \$ 102.000 -

La solistud de preste de Hosto a tres o Hosto cuatro Empresas - (NUNTA, TUR ESTE, EMPRESA GONZALEZ Y LA FLOTA) -

Copa Nacional de Selecciones de OFI - SUB 14 - AÑO 2016.

Se le apoyo pagando las viandas de viaje de la delegación que consistían en desayuno (medias lunas) y vianda de almuerzo (milanesa, empanadas y frutas).

Para 30 personas - Valor estimado por viaje: \$ 4500

Viajaron a: TALA, MALDONADO, CHUY, RIO BRANCO, MELD.

Aporte estimado - \$ 25000 -

OTROS APORTES - Mantenimiento de Estado Ventura

Robaina - Marcado de cancha semanalmente

- Reposición de focos de luz domos de Estado

(último compra de luces para reponer \$ 40.000)

- Corte de pasto de campo de juego - Agua - Luz

- Horas de Personal - Cuerpo de tránsito -

APORTES DE PREMIOS - Desde que asumió esta

administración se le ha aportado los trofeos para todos

los campeonatos internos, ya sea de las categorías

formativas sub 15, sub 17 y sub 21 -

En varios casos también trofeo para goleador, valle menos vendida y medallas -

y las copas para los campeones de primera división para el torneo apertura, para el torneo clausura y para copa de campeones -

El pasado año 2016 también se le aporó 2 copas (artesanías)

para la eliminatoria del Scotat interior de Generala -

Punto 13 -

- Como cada año el Municipio de Jergara otorga la premisión para el Fútbol Jergarense estipulándose un trofeo para el Campeón del Torneo Apertura, Clausura y la Copa Anual -

Este año se propone para el Campeonato Anual de Fútbol otorgar un premio extra en dinero

para el Campeón y el Vice-Campeón -

Sería de \$ 15.000 al Cuadro ganador y \$ 7500 al

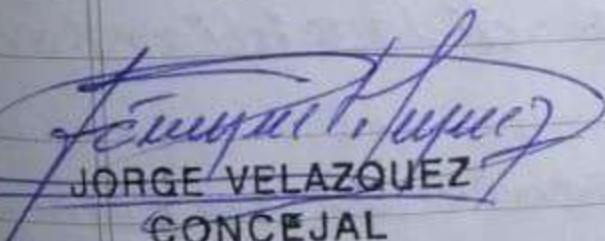
Vice Campeón -

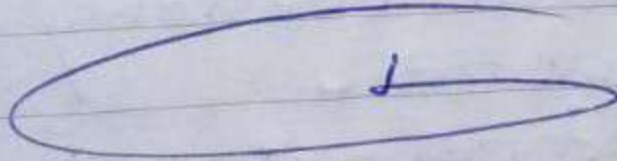
RESOLUCION N=923/2018.

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir al cuadro ganador del Campeonato Anual de Fútbol \$15.000 y al Vice Campeón \$7500 como una forma de estímulo y apoyo a este deporte.

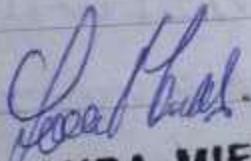
PUNTO 14

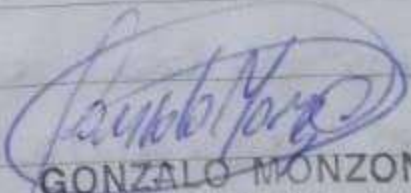
- EL Candidato Presidencial Enrique Antía en su visita a Vergara el pasado Viernes 14 de Junio se acercó al Municipio a saludar a los integrantes del Concejo Municipal que estaba reunido. En la oportunidad también el actual Intendente de Maldonado reafirmo el compromiso de su palabra de donar al Municipio de Vergara algunas máquinas Joles. Esto que hace un tiempo le había echo saber el Alcalde Fidencia - Dijo Antía que luego que se realicen las elecciones se concretará esta donación. Saludo a los integrantes del Concejo Municipal quedando a las ordenes -
- Siendo la hora 13 sin más temas a tratar se terminó la reunión del Concejo Municipal -


JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL


FIDENCIO GONZÁLEZ
ALCALDE DE VERGARA


JULIO CARLOS REOLON
CONCEJAL


LAURA MIERES
CONCEJAL


GONZALO MONZON
CONCEJAL